



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación San Luis Potosí

Oficio de Comisión No. PFPA/30.1/8C.17.4/0115-21

EXP. No. PFPA/30.1/8C.17.4/0001-21

6 de diciembre de 2021

LIC. ALEJANDRA MUÑOZ GRANJA
Presente.

Por instrucciones superiores, hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida cuyos principales datos se detallan a continuación:

Nombre del Viaticante: LIC. ALEJANDRA MUÑOZ GRANJA

Destino (s) de la Comisión: CIUDAD FERNANDEZ Y RIOVERDE

Medio de transporte: VEHÍCULO OFICIAL

Días de duración de la Comisión: 0.5 DIAS

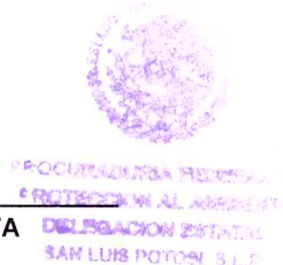
Fechas que comprende: 14 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Objetivos de la comisión: SUPERVISION OFICINA DE LA REPRESENTACION EN EL REFUGIO,
CIUDAD FERNANEZ

Así mismo, solicito presente su informe de comisión y entregue la comprobación documental de su comisión en un lapso no mayor de 5 días hábiles posteriores a su regreso.

ATENTAMENTE.
LA ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA



C.c.p. Oficina de Rec. Financieros.-Edificio
Oficina de Rec. Humanos.-Edificio
Archivo

I'HCGB/**



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 15/12/2021

Consecutivo por
Área: F:123/ R:015

Delegación : San Luis Potosí

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

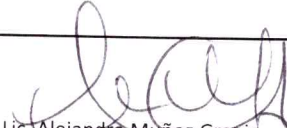
Comisionado: Muñoz Granja Alejandra
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:
SUPERVISION OFICINA DE LA REPRESENTACION EN EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
CIUDAD FERNANDEZ Y RIOVERDE	14-dic-21	14-dic-21	0.5	\$ 625.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


Lic. Alejandra Muñoz Granja

Solicita
Comisionado


Lic. Marcela Hernández Arista

Autoriza
Encargada de despacho


Lic. Marcela Hernández Arista

Mo.Bo.
Encargada de despacho



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Marcela Hernández Arista

Fecha de Elaboración: 15/12/2021

Consecutivo por Área: F:123/ R:015

Delegación: San Luis Potosí

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado:	Muñoz	Granja	Alejandra
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>14 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021</u>		
Lugar:	<u>CIUDAD FERNANDEZ Y RIOVERDE</u>		

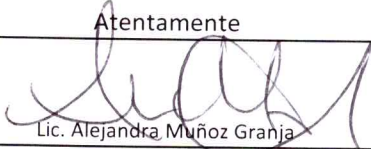
Objeto de la Comisión:
SUPERVISION OFICINA DE LA REPRESENTACION EN EL REFUGIO, CIUDAD FERNANDEZ

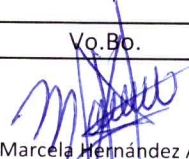
Síntesis:
Se atendio de manera oportuna la supervisión de la representación en Ciudad Fernández.

Conclusión:
Se realizó la supervisión de la representación en Ciudad Fernández

Resultados Obtenidos:
Garantizar el optimo funcionamiento de la representación en Ciudad Fernández

Contribución:
Garantizar a la población el optimo funcionamiento de la representación en Ciudad Fernández

Atentamente

Lic. Alejandra Muñoz Granja
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Marcela Hernández Arista
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de

Elaboración:

15/12/2021

Consecutivo

por Área:

F:123/ R:015

Delegación :

San Luis Potosí

Área de Adscripción:

Subdelegación Jurídica

Comisionado:

Muñoz

Granja

Alejandra

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

14 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Lugar:

CIUDAD FERNANDEZ Y RIOVERDE

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
14/12/2021	168876	SERVICIO EL LEONCITO, S.A DE C.V.	\$621.00	CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
14/12/2021	S/N	ALEJANDRA MUÑOZ GRANJA	\$ 4.00	CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
		TOTAL IMPORTE	\$ 625.00	

Atentamente

Lic. Alejandra Muñoz Granja

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.